INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 01 /18 MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EN PATIO CENTRAL EN LA ESCUELA BÁSICA 6977 ESPÍRITU SANTO Y COLEGIO ESPÍRITU SANTO CON ID Nº 344486

Pirapó, 27 de Noviembre de 2018

Señor
Milciades Flores
Intendente Municipal
Presente

Los integrantes del Comité de Evaluación Abog. Marlíes Garay, Denis Gauto y el Sr. Ariel Chamorro nos dirigimos a Usted, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y el 55 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pirapó para realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables en el marco del procedimiento de la **LPN 01 /18 MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EN PATIO CENTRAL EN LA ESCUELA BÁSICA 6977 ESPÍRITU SANTO Y COLEGIO ESPÍRITU SANTO CON ID Nº 344486**

Al respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 26 de Noviembre de 2018 a las 07:20 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso las empresas:

1. **NUOVA INGENIERIA S.A:** Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es por la suma de **GS. NOVECIENTOS SESENTAY CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS (965.307.166)**

2. **NELSON HIRAN ACEVEDO BARBERAN**: Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es por la suma de **GS. NOVECINTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (954.222.444)**

3. **AYLEN CONSTRUCCIONES**: Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es por la suma de **GS. OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTAY NUEVE (866.582.569)**

4. **METALURGICA PIRAPÓ**: Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es por la suma de **GS. MIL NOVENTAY SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO)**

   (1.096.939.961)

5. **METALURGICA NUÑEZ** : Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es por la suma de **GS. OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO. (888.521.368)**

ACLARACIONES DE LA OBSERVACIÓN REALIZADA EN EL ACTA DE APERTURA.

- **El señor Lisandro Gonzales menciona que la oferta de la empresa METALURGICA PIRAPO NO PRESENTA POLIZA DE SEGURO**

  Con respecto a esta observación se constata que la oferta presentada por la Empresa Metalúrgica Pirapó no cuenta con la Póliza de Seguro mencionada y la cual es de Carácter Sustancial, quedando de esta manera RECHAZADA LA OFERTA.-

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

NO SE SOLICITO NINGUNA ACLARACION.

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes. Se analizaron las documentaciones presentados por los oferentes, de conformidad a los términos y exigencias del Pliego de Bases y Condiciones respectivo, en especial a la "Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación", y atendiendo el orden establecido en la Tabla Comparativo de Precios, se tiene el siguiente análisis:

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ COMITE DE EVALUACIÓN

Telefono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Nº	NOMBRE	OFERTAS PRESENTADAS GS. IVA INCLUIDO -	OFERTAS CORREGIDAS IVA INCLUIDO
1	NUOVA INGENIERIA S.A.,	965.307.166	965.307.165
2	NELSON HIRAN ACEVEDO BARBERAN	954.222.444	954.223.275
3	AYLEN CONSTRUCCIONES	866.582.569	866.565.006
4	METALURGICA PIRAPÓ	1.096.939.961	1.096.939.961
5	METALURGICA NUÑEZ	888.521.368	888.460.805

Se observa variación de precios totales en varias ofertas, las cuales están detalladas en el Cuadro comparativo de Ofertas que se anexa a la presente.-

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

El comité de Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial y formal de las ofertas, constatando cuanto sigue:

Nº	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	OFERENTES				
		NUOVA INGENIERIA S.A.	NELSON HIRAN ACEVEDO	AYLEN CONSTRUCCIONES	MET. PIRAPO	MET. NUÑEZ
1	A) Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
3	C) Documentos legales					
	Oferentes Individuales. Personas Físicas.					
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	no aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.*	no aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia ... en el Registro de Poderes.*	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	Cumple

Telefono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: pirapipirapo@hotmail.com

Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40... Dirección General de Contrataciones Públicas. *	no aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores ... Resolución DNCP Nº 941/2010.	no aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	no aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	**D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**					
	i. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
	ii. b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública ..sociedades anónimas.*	Cumple	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40... de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 ... Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica

Teléfono: (0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: [illegible]@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ – COMITÉ DE EVALUACIÓN

5	**.F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3**					
	i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
	iii. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.(2015, 2016 y 2017)	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
6	**G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4**					
	i. copia de contratos de obras similares (construcciones edilicias) con acta de recepción provisoria o definitiva, correspondiente al período 2015, 2016 y 2017.--	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
	ii. Si la experiencia ha sido subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato [	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	Cumple
7	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6**					
	i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. El curriculum debe ser de ambos cargos claves solicitados en los criterios de evaluación	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
8	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**					

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO – COMITE DE EVALUACIÓN

	ii. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
	i. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]	no aplica	no aplica	no aplica		Cumple
	iii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	**FORMULARIOS**					
	Formulario Nº 1	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Formulario Nº 3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Formulario Nº 5	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Formulario Nº 6	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Formulario Nº 7	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Formulario Nº 8	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Formulario Nº 9	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Formulario Nº 10	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Formulario Nº 12	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Formulario Nº 13	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Formulario Nº 14	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Formulario Nº 15	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Certificado de Origen de producto y empleo nacional	Cumple	Cumple	Cumple	no presento	Cumple
	Adenda 01/2018	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Declaraciones juradas de conocimiento de sitio de obras o/ constancia de visita de la misma	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Declaración jurada Sección II	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Autorización para verificar la veracidad de de las informaciones señaladas en la Sección II , 3,2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Obs. Se aclara que se citan todos los documentos presentados o no presentados por cada oferente en el momento de la apertura de las ofertas

En ese orden surge que en el análisis legal de las EMPRESAS PARTICIPANTES que SI CUMPLEN O NO CUMPLEN a cabalidad con las documentaciones sustanciales y de carácter formal solicitadas en el PBC, a continuación se detallan la situación de las empresas:

Considerando que la primera oferta más baja es de la empresa **AILEN CONSTRUCCIONES., CUMPLE** a cabalidades con todas las documentaciones sustanciales y de carácter formal del PBC solicitadas en la Sección VII - Anexos 1, **SE ACEPTA** la oferta por cumplir con el art. 61 del DR 21909, numeral 1 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, *por lo que* se procede evaluarla de acuerdo a los Criterios de Evaluación establecidos en la Sección II Pliego de Bases y Condiciones:

1. ***Capacidad legal***: *El oferente manifiesta No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado paraguayo. La actividad del oferente es "construcción de obra", por lo tanto está habilitado para ejecutar el contrato.*

2. ***Capacidad financiera***: *análisis de los últimos tres años (2015-2016 y 2017)*
   - ***Coeficiente de Liquidez:*** *Activo corriente / Pasivo Corriente es mayor a 1, en el pliego se solicita que sea mayor a 1, por lo tanto CUMPLE*
   - ***Coeficiente de Solvencia:*** *Pasivo Total / Activo Total igual a es menor a 0,80 , en el pliego se requiere que sea menor a 0,80, por lo tanto CUMPLE*
   - ***Rentabilidad: Utilidad*** *(o Pérdida) neta / Patrimonio Neto; el promedio de los últimos tres años no deberá ser negativo. La información fue extraída de los Balances Generales de los ejercicios fiscales 2014, 2015, y 2016. No es negativo, por lo tanto CUMPLE*

3. ***Experiencia general en obras:*** *El oferente demuestra que ha generado un volumen anual de negocios superior al 70% del monto total que oferta en un plazo de 5 (cinco) años de los mejores 10 años en promedio y posee una experiencia superior a cinco años tal como se solicitó en el Pliego de Bases y Condiciones , por lo tanto **CUMPLE**.*
4. ***Experiencia específica en obras:*** *El oferente presenta copias contratos de los últimos 3 (tres) años (2015, 2016, 2017), referente a las obras propuestas, la experiencia se observa mediante la constancia del RUC y copias de contratos construcciones edilicias y construcción de tinglado, acompañado con su acta de recepción final, es decir que **CUMPLE** con lo solicitado en el PBC:*
5. ***Capacidad en materia de personal***: *El oferente demuestra que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar el cargo de Jefe de obras con un mínimo de tres (3) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares Presenta una Declaración Jurada manifestando que el 70% de la mano de obras será de los personales domiciliados en el territorio de la convocante. por lo tanto **CUMPLE**.*
6. ***Capacidad en materia de equipos:*** *El oferente declara bajo fe de juramento contar con los equipos necesarios para la ejecución de la obra, los cuales se detallan en el formulario de listado de equipos y correspondan a lo requeridos en el PBC. por lo tanto **CUMPLE**.*

7. **ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:** al verificar su oferta se ha constatado que no existen ítems que se encuentran por debajo o sobre de los parámetros establecidos según la resolución 1173/16.. *es decir que **CUMPLE** con lo solicitado en el PBC:*

8. **MARGEN DE PREFERENCIA:** No se aplicó el margen de preferencia otorgado por la presentación del CERTIFICADO DE ORIGEN DE EMPLEO Y PRODUCTO NACIONAL por razón de que todas las empresas las cuales se aceptan sus ofertas presentaron el mencionado certificado.-

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ COMITE DE EVALUACIÓN

Telefono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com

Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Las ofertas de las empresas **NUOVA INGENIERIA S.A., NELSON HIRAN ACEVEDO BARBERAN Y METALURGICA NUÑEZ** ***CUMPLEN*** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales y formales Solicitados en el del PBC -, **SE ACEPTAN** las oferta por **CUMPLIR** con el art. 61 del DR 21909, numeral 1 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas

Las oferta de la empresa **METALURGICA PIRAPÓ** ***NO CUMPLE*** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales y formales Solicitados en el del PBC, tal como se constata en la planilla de documentaciones presentadas **-, SE RECHAZA** la oferta por **NO CUMPLIR** con el art. 61 del DR 21909, numeral 1 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas

Por lo expuesto, que la empresa que cuenta con la capacidad legal, financiera, técnicas, capacidad en materia de equipos - personal, análisis de precios, y experiencia requerida en el pliego de bases y condiciones, **SE RECOMIENDA** de acuerdo a lo previsto en el Art. Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de la **LA LPN 01 /18 MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EN PATIO CENTRAL EN LA ESCUELA BÁSICA 6977 ESPÍRITU SANTO Y COLEGIO ESPÍRITU SANTO CON ID Nº 344486**, a la empresa **AYLEN CONSTRUCCIONES** con **RUC 802332-8**, propiedad del señor **Mario Ramón Maciel Gómez** , con **CI Nº 802.332** , y su empresa ubicada sobre la Calle Gral. Caballero Artigas y Virgen del Rosario , ciudad de General Artigas , Itapúa, por la suma de **Gs. 866.565.006 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEIS)IVA INCLUIDO.**

Se recuerda a la Intendencia que podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc "c" de la Ley Nº 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO – COMITE DE EVALUACION U.O.C.

.....
Marlies Garay

.....
Denis Gauto

.....
Ariel Chamorro